



como secretario y con el visto del Sr. Presidente certifico en servido
V.º B.º

PRÉSIDENTE
[Signature]

SECRETARIO
[Signature]

Acta nº 11/74

Acta de la reunión del jurado de Empresa, celebrada el día 4 de Noviembre de 1974.

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Juan Salas Tornero

Vocales:

D. Isidro Gomez Plozet

D. Vicente Matin Leal

D. Domingo Polo Novella.

D. Antonio Espartero Torres

D. Manuel Domero Perez.

D. Juan Arenas Bazan.

D. Aurelio Filguera Vales.

D. Francisco Estruchillo Argente

D. Rafael Garrido Delgado

D. Antonio Herrera M. Araya

D. Fernando Fernandez Monte

Secretario

D. Manuel Contreras Rodriguez

En la ciudad de Sevilla, siendo las 13 horas y 30 minutos del día 4 de Noviembre de 1974, se reúne el jurado de empresa de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A. en la sala de juntas del departamento de relaciones sociales, con asistencia de los señores consignados al margen.

Se abre la sesión manifestando el secretario que suscribe, que en la reunión de este jurado celebrada el día 19 de Julio del presente año (acta nº 5/74) en su punto 8º, punto 6º de la orden del día, se trató sobre la adquisición del escalón correspondiente al puesto ganado en concurso, en los ascensos que se celebran en ISA desde el momento de trabajar en el puesto, y que aún no hemos tenido contestación, conpendiendo el periodo de aprendizaje practico, por el valor del examen de ascenso, en su grado de antigüedad u oposición.

El señor presidente contesta que este punto debía ser tratado por la Comisión de Valoración, y que el día de la orden al secretario de la reunión de Valoración, para que se incluyera entre los puntos a tratar en la próxima sesión de dicha Comisión. Dicho

Propuesta es aceptada con la condición de que en la próxima reunión de este jurado se refiera la resolución.

Se manifiesta por parte de los Vocales, que ha llegado a oídos del personal examinado, las justificaciones obtenidas en los exámenes de promoción de la Máquina Tiquil; incurriendo en la falta que menciona el artículo 50 del 6º Convenio colectivo. Al preguntar el señor presidente por la persona que había facilitado dichos datos, se le manifiesta que la persona es el maestro Francisco Moreno. Por lo que se abrirá la correspondiente investigación, por si procediera alguna sanción, por esta actitud.

A la pregunta de que cuando se trasladarían los operarios que han ganado pluses de puestos de trabajo; el señor presidente dice que, cualquier traslado origina la entrada de personal nuevo en los puestos de mas baja calificación por trasladados en cadenas que originan estos exámenes. La admisión de este personal nuevo, está pendiente, pero se producirá inmediatamente.

Se pasa al siguiente punto de la orden del día, en el que se da cuenta de que, por parte del vocal de escaramato E.L.C.E.S. D. Juan de Paz Colero, se nombra como titular de este puesto a D. Pedro Salvador Rodriguez, quien tendrá como suplente y colaborador a D. Juan Arenas Baran.

El siguiente punto trata sobre la ampliación del comedor de 154. Se recuerda la urgencia de dicha ampliación, teniendo en



Cuenta que próximo el mismo el personal, permanecerá, en mas cantidad, dentro de dicho recinto. El Señor Presidente manifiesta que el, se interesó por dicho asunto, no teniendo conocimiento de que no se amplia do ya. Una vez ampliado, se aumentará el n.º de mesas y sillas para el mismo. Ante la insistencia de los Vocales, el Señor Presidente dice que se entrevistará directamente con el Contratista Señor Romero, para acelerar este asunto.

Se pasa al punto de ruegos y preguntas. El Señor Estrella dice que el personal perteneciente a los turnos, suele entrar a trabajar, unos minutos antes de la hora prevista, con objeto de comentar con el compañero a sustituir, la situación del trabajo que realiza, y continuar el en su turno con la labor asignada. Este contacto, origina a veces, que en la conversación, juegan tratar además algún asunto ajeno al del trabajo. Entonces, algunos maestros, prohíben todo contacto entre los operarios. Entoces los Vocales de este jurado, preguntan si es una orden de la dirección, o como sospechamos, es de propia iniciativa de estos "Algunos Maestros". Si la orden fuese de Dirección, el personal para evitarlo, entraría a la hora exacta, teniendo entonces cada jefe inmediato que explicar, una vez iniciada la jornada, la situación de labor de cada operario. De no ser orden de dirección pedimos que indiquen a los Maestros, la facilidad de este contacto, con objeto de que estos "Algunos maestros" dejen de amenazar con

.../...

ajuntar, en listos de "distintos colores"

El señor Arenas, dice que aun no se utilizan los boletines de tiempos perdidos. El Señor Presidente se excusa, ya que ^{se} aprobó hace bastante tiempo, por lo cual volverá a hablar con el jefe del departamento afectado.

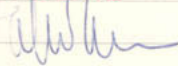
El señor Garrido dice que, los apendices de 2º año, no deben cobrar el sueldo correspondiente al fin del año, como están cobrando.

El señor Presidente manifiesta que dará dicha orden al señor Hernandez, jefe de Personal. Tambien ante la petición de los Vocales, el señor Presidente dice que pedirá al señor Quirantes que emplee a estos apendices en faenas que le sirvan de practicas de la especialidad en la que se han matriculado en la escuela de maestria industrial, ya que en la actualidad, generalmente, solo realizan labores de limpieza.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del día de la fecha del encabezamiento, que como secretario, y con el Visto Bueno del señor Presidente, certifico en Sevilla

V. B.

PRESIDENTE



SECRETARIO



Sres. Asistentes.-

Presidente y Director

D. Manuel Galvan Fernandez

Subdirector General

Acta n° 12/74

Acta de la reunion extraordinaria del Jurado

de Empresa celebrada el dia 15 de Noviembre

de 1974.